



2024 - 2027

Oficio SA/101/2026
San Pedro Garza García, N.L., a 16 de abril de 2026

C. Responsable del Periódico Oficial del Estado de Nuevo León
Presente.

Por instrucciones del Presidente Municipal Sustituto, Lic. Mauricio Farah Giacoman, y con fundamento en los artículos 24 fracción I y 26 inciso b) fracción XX del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, y el diverso 10 fracción VI de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, me permito solicitarle la **publicación** del dictamen aprobado en la Segunda Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento, celebrada el 24 de marzo de 2026.

Dictamen:

1. Dictamen número CHPM 2024-2027/019-2026/Cuenta Pública 2025

Para lo cual se anexa al presente:

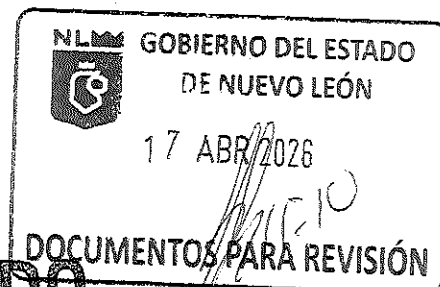
1. Documento electrónico en los formatos Word y PDF, de la publicación solicitada.
2. Original de la constancia firmada por el C. Presidente Municipal Sustituto, Lic. Mauricio Farah Giacoman, y la C. Secretaria del Republicano Ayuntamiento, Lic. Patricia Mercedes Zorrilla Alcalá, referente al dictamen descrito en el presente oficio.
3. Copia certificada de los acuerdos relacionados con el dictamen referido.
4. Constanza expedida por la Secretaria del Republicano Ayuntamiento, Lic. Patricia Mercedes Zorrilla Alcalá, que contiene extracto del acta de la sesión en donde se aprobaron los documentos antes descritos.

Lo anterior, a fin de que surta los efectos legales correspondientes.

Sin otro asunto de momento, le reitero las seguridades de mi consideración y respeto.

Atentamente.


Lic. Patricia Mercedes Zorrilla Alcalá
Secretaria del Republicano Ayuntamiento



**SAN PEDRO
GARZA GARCÍA**